

	GIMNASIO SABIO CALDAS (IED) Nuestra escuela: una opción para la vida GUÍAS DE APRENDIZAJE – PLAN ESCOLAR	Código	PENP - 01
		Versión	001
		Fecha	18/03/2020
		Proceso	Gestión Académica

DOCENTE	Jonathan Farias	Grado	Quinto.
ASIGNATURA	Ética y cátedra por la paz		
Correo electrónico de contacto	Jhonatan.farias@sabiocaldas.edu.co		
Periodo académico	Segundo periodo		
Tiempo de ejecución de la actividad	15 días (de 26 de julio al 06 de agosto)		
¿Qué competencia(s) debo alcanzar?	Por medio de una competencia individual, el estudiante abordará contenido social actual el cual resolverá por medio de preguntas y diferentes situaciones que apremien una perspectiva vigente.		
Temáticas mediadoras	Papel de la iglesia durante la independencia de Colombia		
Metas	Socio-afectiva: Autonomía, comunicación adecuada, avance progresivo, solidaridad, respeto, Tolerancia, empatía, promover estados de calma, optimismo. actitud respetuosa, crítica y reflexiva		
	Metas de aprendizaje: Reconocer el papel de la iglesia en el proceso de la independencia de Colombia		

CRÍTERIOS DE EVALUACIÓN:

¿QUÉ SE VA A EVALUAR?	¿CÓMO SE VA A EVALUAR?	¿CUÁNDO SE VA A EVALUAR? Fechas
Historia en la colonia	Participación en debate. Sobre cuál fue la misión de la iglesia en la colonia, dando a conocer sus puntos de vista.	30 de julio.
Fiestas patrias	por medio de escritos e imágenes.	06 de agosto

SEMANA 1 (26 al 30 de julio)

ACTIVIDAD INICIAL: Con la siguiente actividad realizaremos una pequeña pausa activa, para dar inicio a la temática de la semana tres del mes de julio.



ROMPE LA RUTINA Y EJERCITA TU CUERPO, REALIZA TUS PAUSAS ACTIVAS

CONTEXTUALIZACIÓN:

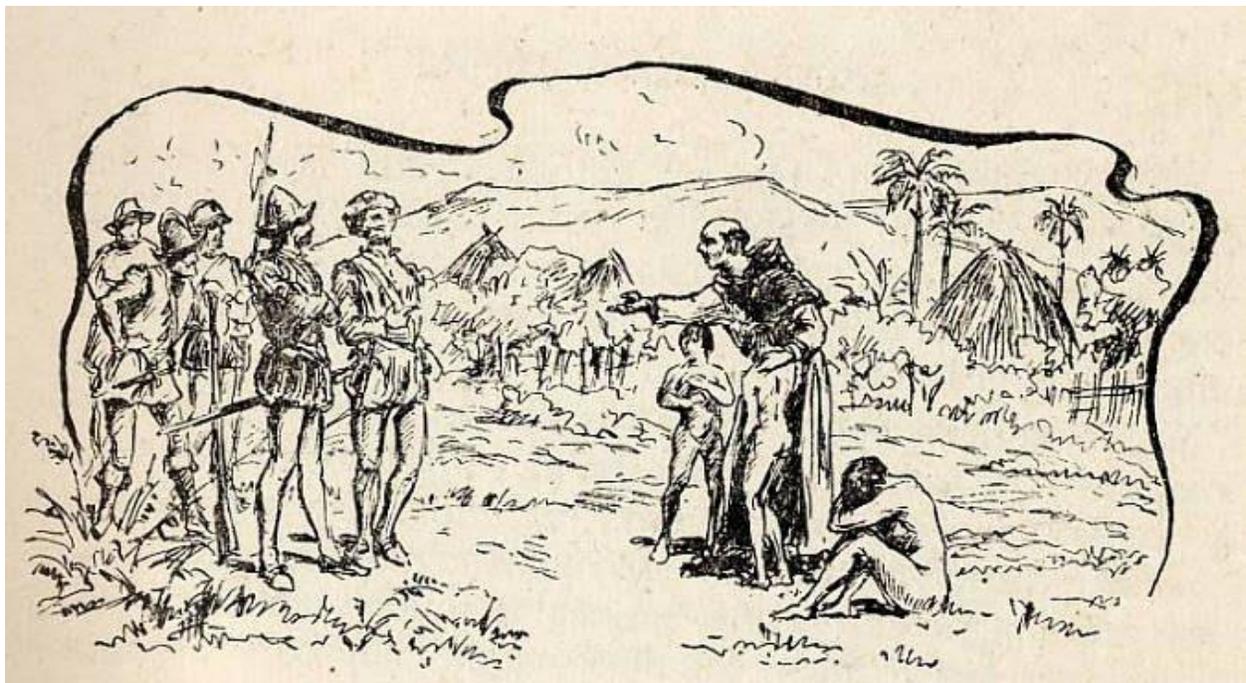
El 7 de agosto del 2019 se conmemoró el Bicentenario de la Independencia de la República de Colombia, proceso que se inició en 1810 y terminó en 1819. En este artículo, presento la participación de la Iglesia católica en dicho acontecimiento, que algunos historiadores llaman revolución clerical, por la orientación e intervención que tuvo el estamento eclesiástico. En 1813, el presidente del Estado Libre e Independiente de Cundinamarca (1810-1814), Jorge Tadeo Lozano, dijo: [...] habéis sido testigos del entusiasmo con que el clero promovía y preparaba la memorable revolución del 20 de julio [...] La Suprema Junta que se instaló, y que arrojando a las autoridades con el desconocimiento de la regencia, pronunció nuestra perpetua emancipación se componía de muchos miembros eclesiásticos de la primera jerarquía [...]; sacerdotes fueron los que capitaneaban a las gentes de Bosa y Choachí, y sacerdotes fueron los que dirigían al impulso del pueblo en todas sus operaciones, no solo en la capital, sino en Socorro, Pamplona y el reino entero; en una palabra, hasta nuestra más remota posteridad recordará con gratitud que la revolución que nos emancipó fue una revolución clerical. (González, 1983, p. 259) La participación del clero colombiano en el proceso de Independencia (1810-1819) Por esto, el acta de la Junta de Gobierno de Santafé de Bogotá del 20 de julio de 1810 la firmaron gobernadores del arzobispado, curas de

parroquias, priores de órdenes religiosas y guardianes de conventos. Asimismo, miembros de la Iglesia estuvieron en los colegios electorales, asambleas, juntas y cabildos que se multiplicaron por el territorio neogranadino entre 1810 y 1816, lo cual señala que el clero criollo participó en todas las esferas políticas de los nuevos gobiernos, dado que el pueblo, profundamente religioso, sentía respeto y confianza por los representantes de la Iglesia, situación que los nuevos gobiernos supieron capitalizar. En consecuencia, hago una exposición historiográfica que describe: a) la situación de la Iglesia neogranadina en el siglo XVIII; b) la fundamentación ideológica de los clérigos de la Iglesia americana en el siglo XIX; c) la actitud del clero criollo en la Independencia; d) la posición del clero realista frente a la Independencia; e) la pacificación de los territorios neogranadinos por Pablo Morillo, con su régimen del terror; y f) el patronato republicano.

Revista de la universidad de la salle.

ACTIVIDAD DE AFIANZAMIENTO:

Observa las siguientes imágenes y genera una frase original en el cuaderno referente a la iglesia y la colonia.





SEMANA 2 (02 de agosto hasta 06 de agosto)

ACTIVIDAD INICIAL: Lee la siguiente frase y genera una respuesta sobre lo leído.



En 1492, los nativos descubrieron que eran indios, descubrieron que vivían en América, descubrieron que estaban desnudos, descubrieron que existía el pecado, descubrieron que debían obediencia a un rey y a una reina de otro mundo y a un dios de otro cielo, y que ese dios había inventado la culpa y lo vestido, y había mandado que fuera quemado vivo quien adorara al sol y a la luna y a la tierra y a la lluvia que la moja.

—Eduardo Galeano

CONTEXTUALIZACIÓN:

La institución eclesiástica en el siglo XVIII estaba enmarcada en los principios del patronato y del vicariato regio, que se magnificaban en el regalismo, al considerarse al monarca Carlos III (1759-1788) vicario y delegado de la silla apostólica, con plena

potestad sobre la Iglesia americana. Esto llevó a que el regalismo controlara las temporalidades de la Iglesia y se inmiscuyera en asuntos de la jurisdicción eclesiástica, como la creación de diócesis, el nombramiento de obispos y la permanencia de los órdenes religiosos de jesuitas, franciscanos, dominicos y agustinos en los territorios del Nuevo Reino de Granada. La monarquía borbónica dieciochesca implementó en el Nuevo Reino de Granada unas políticas que afectaron la realidad de las colonias americanas, enmarcadas en la corriente cultural ilustrada, pero esto no tuvo: un carácter anticristiano de la Ilustración francesa, ni fue un rompimiento con la tradición religiosa de la nación., cada vez más controlada por el Estado; el criterio de utilidad es el eje de los programas educacionales. Pero sobre todo se colocan en primera línea los programas económicos, en un gran esfuerzo por sacar a la nación de su estancamiento. (Pacheco, 1983, p. 208)

El clero criollo se quejaba de la mala distribución de los beneficios eclesiásticos, dado que las rentas solían beneficiar a los obispos, canónigos y superiores religiosos, que, en su gran mayoría, eran peninsulares. La política de los borbones agravó las desigualdades, al atacar y combatir las capellanías, obras que favorecían al clero secular. Para tener un mayor control sobre sus colonias americanas, la monarquía borbónica tomó medidas que impactaron los procesos políticos, económicos, sociales e ideológicos de los neogranadinos. Así, por medio de la Real Cédula del 12 de agosto de 1768, se proscribió a los autores jesuitas, dado que estos proponían las teorías sobre del regicidio y el moralismo probabilista. Por lo tanto, fueron expulsados de los territorios neogranadinos en 1767 y suprimidos como institución católica en 1773, por el papa Clemente XIV (1769-1774), quién actuó según los dictámenes de las monarquías borbónicas contrarias a la Compañía de Jesús. Con reformas propias del despotismo ilustrado¹, el rey Carlos III modificó los estudios teológicos: le dio primacía a la teología positiva del dominico Melchor Cano; fomentó los estudios escriturísticos, la historia de la Iglesia y la de los concilios; propugnó una formación litúrgica de los clérigos; omitió el estudio de los autores jesuitas; impulsó el estudio de la teología agustiniana con la perspectiva rigorista; y motivó el estudio tomístico elaborado por la Escuela de Salamanca.



ACTIVIDAD DE AFIANZAMIENTO:

Contesta la siguientes preguntas en el cuaderno.

1. ¿En la colonia la iglesia tenia facultad de tomar decisiones importantes o relevantes en las culturas indígenas y afros?
2. ¿Qué entiendes por colonia y explícalo?
3. . Verifica el siguiente drive donde el profesor explicara la temática y responde las preguntas.

<https://drive.google.com/drive/u/0/my-drive>

REFERENCIAS: WEBGRAFÍA.

<https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=2259&context=ru>
[ls](#)

ANEXOS:

Anexo: 1

<https://www.youtube.com/watch?v=rrj9LBW5YsU>

Anexo: 2

Al querer ser moderno, el naciente Estado se enfrentó a un mundo tradicional en el cual la Iglesia católica jugaba un papel primordial en el control sociopolítico y económico. En la actualidad, pese a que ha perdido el exclusivismo de antaño, el hecho de que el 90 % de los colombianos afirme ser católico, según el Vaticano, le permite seguir participando en asuntos que le competen a toda la sociedad.

En 1808, cuando el rey de España Fernando VII fue tomado prisionero por Napoleón Bonaparte, multitud de voces se alzaron para condenar ese hecho. La Iglesia católica, tanto en la Península como en sus colonias, no fue la excepción. Afirmaba que ese acto atentaba contra la soberanía del monarca, la cual provenía de Dios –explicación que se daba desde por lo menos el siglo xvii– es decir que era de origen divino.

Sin embargo con el paso del tiempo lo que parecía una actitud monolítica comenzó a presentar fisuras. En las colonias americanas fue creciendo el número de quienes cuestionaban no solo la soberanía del monarca, sino que esas colonias siguieran unidas a España, con lo que se ponía sobre el tapete una posible independencia. Aunque la jerarquía de la Iglesia católica y buena parte del clero secular y regular estaban en contra de la separación de las colonias de su metrópoli, sectores de esa institución vieron con buenos ojos que se diera la separación.

Quienes se oponían lo hacían argumentando que se vulneraba flagrantemente el orden natural y el derecho divino, en el que se afirmaba que la soberanía del monarca provenía directamente de Dios. Por su parte, quienes la respaldaban indicaban que España no había cultivado una buena relación con sus colonias, y por lo tanto se justificaba la independencia; uno de ellos fue el clérigo Juan Fernández de Sotomayor con su célebre catecismo político de 1814.

Para ventilar la discusión se emplearon mecanismos religiosos como sermones, catecismos, pastorales, oraciones, rogativas y plegarias, entre otros. La controversia fue latente desde finales de la primera década del siglo XIX hasta cuando la Independencia era un hecho consumado, es decir en los primeros años de la década de 1820.